UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA

CRITERIOS DE VALORACION

CONCURSO PARA LA PROVISION DE PLAZA DE **CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD** EN LA UNIVERSITAT POLITECNICA DE VALENCIA.
CONCURSO Nº: **030/26**
NUMERO DE PLAZAS CONVOCADAS: **1** CODIGO PLAZA: **8157**
FECHA PUBLICACIÓN CONVOCATORIA EN BOE/DOGV**: 21/07/2026** / **19/08/2026**
AREA DE CONOCIMIENTO: **INGENIERÍA TEXTIL Y PAPELERA**
DEPARTAMENTO: **INGENIERÍA TEXTIL Y PAPELERA**
PERFIL: **INGENIERÍA TEXTIL Y PAPELERA**

Para dar cumplimiento a lo establecido en la convocatoria correspondiente esta comisión ha acordado fijar y hacer públicos los criterios de valoración del concurso público y que son los siguientes:

Se valorará, el historial académico, la experiencia docente y la investigadora, incluyendo la transferencia e intercambio de conocimiento. Se valorará el dominio de la materia y proyecto docente e investigador, permitiendo contrastar sus capacidades para la exposición y el debate ante esta comisión.

La valoración de las personas candidatas se realizará teniendo en cuenta la adecuación de la actividad y méritos de los mismos al perfil de la plaza que consta en la convocatoria estableciéndose puntuación numérica.

Los criterios de valoración serán los siguientes atendiendo a lo anteriormente referenciado y de acuerdo con los siguientes valores de los méritos:

Investigación	45%
Docencia Universitaria	45%
Otros méritos	10%

CRITERIOS ESPECIFICOS

Investigación: 45%

- Proyecto de Investigación presentado.
- Méritos de Investigación:
  - Artículos de investigación.
  - Congresos de investigación.
  - Proyectos de investigación.
  - Contratos de investigación.
  - Tesis doctorales dirigidas.
  - Patentes de invención.
  - Evaluaciones positivas de la investigación.
  - Movilidad en el ámbito de la investigación.
  - Actividades de revisión por pares en ámbito investigación.

Docencia Universitaria: 45%

- Proyecto Docente presentado.
- Méritos Docentes:
  - Asignaturas impartidas.
  - Dirección de trabajos fin de grado y trabajos fin de máster.
  - Puestos ocupados.
  - Material docente elaborado.
  - Proyectos de innovación docente.
  - Evaluaciones positivas de la actividad docente.
  - Congresos docentes.

- Cursos y seminarios impartidos.
- Cursos y seminarios de formación docente recibidos.
- Movilidad en el ámbito docente.
- Actividades de revisión por pares en ámbito docente.

Otros Méritos: 10%

- Gestión universitaria.
- Gestión de la investigación.
- Participación en comités de congresos.
- Actividades de divulgación científica.
- Acciones de transferencia industrial.

El presente documento se publica en el tablón de anuncios el 09 de noviembre de 2026 y en la página web.

EL PRESIDENTE

BALART GIMENO RAFAEL ANTONIO - DNI 21660103Z

Firmado digitalmente por BALART GIMENO RAFAEL ANTONIO - DNI 21660103Z
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES, o=UNIVERSITAT POLITECNICA DE VALENCIA, ou=CERTIFICADO ELECTRONICO DE EMPLEADO PUBLICO, ou=CAMPUS ALCOY, ou=2166010335 A0500, serialNumber=IDCES-21660103Z, sn=BALART GIMENO, givenName=RAFAEL ANTONIO, cn=BALART GIMENO RAFAEL ANTONIO - DNI 21660103Z
Fecha: 2026.11.09 10:47:10 +01'00'

Fdo. D. Rafael Antonio Balart Gimeno